

El último de Filipinas del Valle del Tiétar. Un retrato familiar.

Julio Fernández Martín

Resumen

Esta es la pequeña historia de mi bisabuelo, Celedonio Fernández, que comienza cuando mi abuela me enseña un tubo cilíndrico de hojalata procedente de Filipinas, perteneciente a su padre y que contenía una carta manuscrita.

Desde ese momento comienza una búsqueda de documentación del antepasado y sus aventuras por archivos y conversaciones familiares y de vecinos de Gavilanes. De su nacimiento, infancia y juventud, hasta su marcha a la Guerra colonial de Filipinas, a pesar de los truncados intentos desesperados de su familia para poder comprar la «redención» del servicio militar (documento encontrado en un baúl).

Después del armisticio de agosto de 1898, Celedonio se convierte en uno de los «Últimos de Filipinas», cae preso y abandonado como otros muchos a su suerte, protagoniza una azarosa huida y vuelta a España, después de siete años.

Una vez instalado en el pueblo de Gavilanes, adquiere algunas propiedades, llegando a desempeñar los cargos de concejal, Juez de Paz y Regidor Interventor. Con el golpe de estado de Primo de Rivera en 1923 fue nombrado alcalde de la localidad. Murió a los 50 años, en 1925, parece ser que de una neumonía, seguramente producida por su valiente decisión de apagar un fuego en una casa vecina.

Abstract

This is my great-grandfather's little story, Celedonio Fernández. Everything starts when my grandmother shows me a cylindrical tin tube coming from the Philippines, which belonged to his father and with a handwritten letter in it.

From that precise moment, I start, what we can call, a desperate search for detailed information about my ancestor and his adventures, scanning through historical files and digging into family's chats as well as the neighbours' in Gavilanes. Biographical details from his birth, childhood and youth, to the moment he went to take part in the Philippines' Colonial War, in spite of his family's hopeless frustrated attempts to acquire the «redemption» from serving the Army (document found inside a wooden trunk).

After the armistice in August of 1898, Celedonio becomes himself into one of «The last ones of the Philippines». He is captured and abandoned, like many other soldiers, to his own luck, starring a tremendously hazardous flight and returning to Spain, after seven years.

Once he had settled in the little village of Gavilanes, he buys a few properties, and he even takes some important charges as Town Councillor, Justice of the Peace and Regent. With Primo de Rivera's coup d'état in 1923 he was named Mayor of his town. He died when he was 50, in 1925, apparently from a pneumonia, surely provoked owed to his brave decision of putting out a fire in a nearby house.

Cuando hablamos de Historia (con mayúscula), lo asociamos con los hechos importantes, cruciales y que han supuesto para un pueblo situaciones y acontecimientos trascendentales y, por tanto, cambios en lo político, lo social y lo económico. La historia (con minúscula) de personas normales, aquellas que no salen en ningún libro, puede resultar muy interesante si la asociamos a cuestiones afectivas cuando indagamos en las vidas de nuestros ancestros familiares y, de esta forma, se entremezclan sentimientos y ganas de conocer «nuestra historia», «nuestra historia personal», «nuestra pequeña historia» a través de la vida de aquellos.

Por este motivo quiero reivindicar esas pequeñas historias de gentes corrientes y del pueblo llano, de los que nunca fueron importantes y dentro del «tablero de la historia» sólo fueron simples peones. Seguro que éstas no tienen interés general, pero si se analizan con respeto e interés, se puede comprobar que están sostenidas por documentos simples que pueden servirnos para interpretar ciertos hechos históricos de mayor importancia.

¿Cuántos documentos pueden estar guardados en estas viejas casas de nuestros pueblos?, ¿Cuántos habrán desaparecido? ¿Cuántos se habrán destruido de forma inconsciente por no darles importancia? Historias parecidas a la que a continuación relataré, están escritas en documentos y fotografías «guardados» en los arcones, baúles y los «sobraos» (como se llama la planta superior en estos pueblos del Valle del Tiétar) de esas casas centenarias que en cualquiera de nuestros pueblos se mantienen, algunas con cierta dificultad.

La historia con minúscula es el soporte que ha hecho que desde ya hace más de 15 años, intentara documentarme sobre la historia personal de un bisabuelo mío, y aunque había oído contar su historia, nunca, anteriormente había tenido una motivación tan grande como en aquella Nochebuena.

Cenábamos toda mi familia, mi mujer, mis tres hijos, mis padres y mi abuela Consolación, en casa de ésta; era conocida como Tía «Conso» por todo el pueblo de Gavilanes. Mi abuela siempre me había hablado de su padre, como cualquier hijo agradecido, pero con la pena de haberlo perdido cuando ella contaba 17 años. Posiblemente me había contado la historia de su padre, muchas, muchas veces; pero aquella noche parecía estar preparado todo para que «su historia» me embargara y motivara suficientemente en un intento de conocer, desde la distancia de casi un siglo, la vida de mi bisabuelo Celedonio Fernández Fernández.

Ocurrió un hecho diferente y en esta ocasión mi abuela me comentó que si no me había enseñado «un tubo», donde su padre guardaba el dinero y que lo había traído de la guerra de Filipinas. Ante mi negativa, y con una actitud que me resultó algo extraña por los recelos que siempre tuvo respecto a enseñarme documentos que guardaba en un arcón, se fue hacia la estancia trasera de la casa que siempre hemos llamado «la sala» y se presentó con un tubo de hojalata, de un color cobrizo y en alguna zona dorado que no me recordaba a ningún elemento reconocible de prendas y elementos militares, pero en poco tiempo y después de documentarme y contrastar el objeto con otros similares en el antiguo Museo del Ejército de Madrid y por mediación de algún militar enterado de estos asuntos, supe que ese tubo lo llevaban los soldados españoles en las guerras coloniales, cogido al cinturón y allí solían llevar algún documento con su filiación, para que en el caso de ser heridos o muertos, algún compañero recogiera ese objeto y de esa forma poder reconocer la baja de ese soldado.

Cuando me entregó aquel objeto cilíndrico de hojalata, he de decir que me emocioné al pensar que debió de acompañar a mi bisabuelo durante muchos años

y en situaciones difíciles y arriesgadas durante la guerra en las colonias. Pero si sentí emoción al tocarlo, más emoción sentí, cuando al abrir la tapadera del tubo toqué con mis dedos un papel y un cordel con los colores rojo y amarillo ya deshilachado, pero aún con algunos tramos brillantes. El papel era una carta fechada en Gavilanes el 29 de mayo de 1897. Con cierto nerviosismo y con algún que otro atragantamiento de garganta, fui traduciendo como pude algunos párrafos de la carta, que por la caligrafía y la transparencia en ciertas partes de la tinta, hacía difícil una lectura rápida.

La carta se la mandaba Alejo Fernández desde Gavilanes a su hijo Celedonio y éste la debió de guardar durante toda su estancia en tierras asiáticas y la trajo de vuelta a casa.

La carta, transcrita tal y como esta originalmente, dice así:



Cilindro de hojalata con la carta manuscrita guardada por Celedonio.

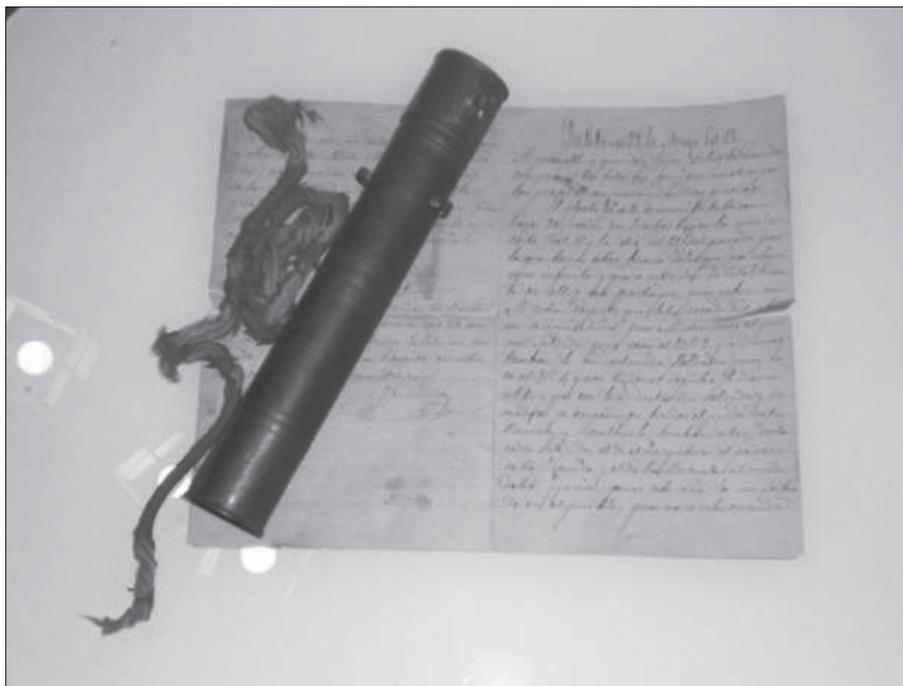
«Gavilanes, 29 de Mayo del 97:

Apreciable y querido hijo, salud te deseo en compañía de todos tus amigos. Nosotros por la presente, sin novedad a Dios gracias.

El objeto de esta es manifestarte como ayer 28 recibí dos cartas tuyas, la una escrita del 19 y la otra del 21 del pasado, por lo que vemos estás bueno, de lo que nos alegramos infinito y quedo enterado de todo cuanto en ellas nos participas, pues sabrás como Martín, después que le ha sacado (palabra que parece decir ¿invierno?) se ha marchado, pues Mateo hace el primer soldado, pues sacó el RR^o 2 y Dimas también le han declarado soldado pues sacó el RR^o 4 y a su tío en el registro le dieron útil y por eso le han declarado soldado y su Madre se empeña el prado de «los ramales» y reservarlo; también están declarados soldados el del zapatero, el pedrero de tío Jacinto y el de tía Manuela, el criado de tío Ignacio, pues este año los han sorteado en el pueblo, pues no se sabe cuando les llamarán.

Pues de las vacas en todas las cartas se lo he puesto que ha sido un año muy malo pues en poco que no ha muerto la mitad del ganado, pues los burros en poco que ha quedado uno, puesto te he dicho lo de las vacas que no han parido nada más que «la colores» y «la coneja» y las dos buenas, estas están en «el cuartel» y las otras en la sierra, pues ya te he dicho que este invierno tuve que vender dos chotos, tanto por la falta de comida como por la falta en casa, pues ha sido un año de mucho hambre, pues el centeno a 40 p. y las patatas a 5 p. la arroba, pues ahora vendí «La Dora» en 49 duros y los chotos, los dos 35 duros, pero entre comprar pan y haber pagado el contratito me he quedado sin un cuarto para las faenas del verano, para no pasar hambre gracias a las patatas nuevas que las ha habido muy tempranas este año, pues si no hay algún desmán este año se presenta muy bueno, pues yerba, como nunca por todas partes come el ganado como quiere.

Pues Hilario está en 2^o Batallón, 5^a Compañía en Manila, pues hay muy buenos



Carta manuscrita de 1897.

trigos y garbanzos, si se llegan a agraciar, pues si es que tenéis tantas ganas de comer una tajada por tu padre que yo de lo que tiro bien es de patatas nuevas por no poder otra cosa que a las dos horas de comerlas, tiene uno las tripas como un farol, pues dices al de Ramacastañas que hoy mismo he mandado recados a su madre.

Pues hijo, tu padre no tiene quejas ninguna de ti, antes estoy muy satisfecho por ver que sé de ti a menudo, lo que yo siento es que tú no sepas de nosotros pues yo a todas las cartas que recibo te contesto, pues aquí en España por la presente, está tranquila.

Sin más por hoy que expresiones para todos tus amigos. Recuerdos de todos tus tíos y tías, de tus primos, de todos los vecinos y vecinas, que todo el pueblo me pregunta por ti. Recados de Dimas, de todos los mozos, ya te deciden la otra que se había muerto abuela María, la madre de tu tía, no causando mas que expresiones de la Elvira (su única hermana de padre y madre), de la Sebastiana, de la Flores y de tu tía y sobre todos recibes los mas finos recuerdos de este tu padre que sabes te aprecia y siempre te tiene en la memoria.

Fdo.: Alejo Fernández

P.D: «Después de tener escrita la carta, hoy mismo he cogido otra escrita del 23 escrita desde Zsal (no se entiende muy bien, pero parece alguna localidad Filipina y suena a lenguaje tagalo) y quedo enterado de todo su contenido. También estos días he cogido dos retrasadas escritas en el mes de marzo».

En aquella cena de Navidad sólo leí en alto algunos párrafos y recuerdo que me emocionaron sobremanera al entrever un discurso de profundo amor de un

padre hacia un hijo que está en tierras muy lejanas para aquellas fechas de finales del siglo XIX.

La aparición de esta carta fue el detonante para que mi interés sobre la vida de mi bisabuelo se acrecentara e iniciara una serie de pesquisas, tanto de forma oficial en Archivos del Ejército, así como que los ancianos de mi pueblo que conocieron a mi bisabuelo Celedonio me informaran de manera verbal de algunos hechos de su vida. En este sentido, tanto mi abuela Conso, como su hermana y tía abuela mía, Sor Oliva de San José (monja de clausura en Ávila), fallecidas ambas, y todo lo que me contó mi padre sobre su abuelo que no conoció, fueron las que más me documentaron verbalmente los hechos y vida de Celedonio.

Entre 1997 y 1998, me puse en contacto con diferentes Archivos del Ejército, Archivo General Militar de Ávila, Archivo General Militar de Guadalajara, Archivo General Militar de Segovia, Unidad de Coordinación de Archivos Militares de Madrid y en todas las ocasiones se me comunicó que no existía ninguna documentación que hiciera referencia a la vida militar de Celedonio Fernández Fernández. Según esto, no había existido.

Pues bien, aquí es donde después de un comienzo muy ilusionante, de leer mucho sobre aquella época, de intentar, como decía antes, buscar documentación escrita del paso por el Ejército de mi bisabuelo para intentar ubicar su estancia en Ultramar y poder recomponer su historia y ante la falta de datos fidedignos y contrastables, esa ilusión y ganas se fueron diluyendo de tal forma que, aún teniendo muchas partes escritas de su vida, de una forma novelada pero en ningún caso histórica, han ido pasando los años y no he concretado nada. Es el momento de al menos dar a conocer la historia de un hombre bueno que vivió una historia personal conocida por sus paisanos coetáneos. Mi motivación no es otra que dejar testimonio escrito de todo lo que aconteció en una vida corta pero intensa.

Este testimonio y el siguiente escrito están basados en las conversaciones que fui provocando en muchas situaciones durante muchos años y en algún caso (al que haré en concreto mención como documento escrito), de una forma documental y contrastada históricamente.

La historia de Celedonio Fernández Fernández comienza, como todo buen cristiano, con su bautismo y aquí está el documento que nos confirma las fechas de su nacimiento y la celebración del Sacramento del Bautismo.

«En la parroquial Iglesia de Santa Ana de este lugar de Gavilanes, Obispado y Provincia de Ávila; Yo D. Gregorio Gómez, Cura encargado de la misma, en siete de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, bauticé solemnemente a un niño que nació el día tres del corriente mes y año como a las nueve de la mañana al que puse por nombre Celedonio, es hijo legítimo de Alejo Fernández y de Juana Fernández. Abuelos paternos Pedro y Gervasia Martín, Maternos Eleuterio y María García, fue su padrino Clemente Martín consorte de Leonor Begas al que advertí el parentesco y obligaciones. Testigos Eustasio López y Pedro Pernía. Todos son de esta naturaleza donde lo firmo.»¹

¹ Libro de Bautizados, nº 7, fol.199, de la Parroquia de Gavilanes. Archivo Diocesano de Ávila.

Celedonio nace, por tanto, el 3 de marzo de 1875 de una familia, como seguramente cualquiera de aquella época, humilde, con muchas necesidades y en la que la dependencia de los medios productivos propios era fundamental para la subsistencia a corto plazo. Durante periodos concretos de malas cosechas, se produjeron hambrunas y muchas defunciones principalmente producidas por la falta de higiene alimenticia y también de falta de variedad de alimentos. Años como el de 1885, cuando se produce en todo el territorio nacional una epidemia de cólera importante, sobre todo en zonas urbanas sin salubridad, aunque es posible que no afectara de la misma forma a Gavilanes.

Celedonio asistió a la escuela, sabía leer y escribir y «las cuatro reglas», pero eso no suponía que las tareas con el ganado y de laboreo del campo no fueran de su incumbencia; como cualquier niño de entonces, desde el momento en que pudo trabajar o ayudar en las labores agrícolas y ganaderas, seguro que también lo hizo. La tasa de analfabetismo en el año 1890 era del 72% de la población española por lo que podemos considerar a Celedonio un afortunado culturalmente y eso me hace pensar que su padre, como él luego con sus hijos, consideraba muy importante la formación de nivel elemental, que era lo único posible en aquel pueblo salvo que se decidiera ir al Seminario de Arenas de San Pedro. En algún momento de su niñez o juventud su madre Juana muere y su padre, Alejo, queda viudo con sus hijos Celedonio y la menor Elvira. Pasado un tiempo y como solía ser frecuente como medida de «autoprotección y ayuda», contrae Alejo nuevas nupcias con una viuda llamada Luciana Martínez Díaz y que a su vez aportaba al nuevo matrimonio otras dos hijas llamadas Felipa y Florentina.

La situación desde este momento para Celedonio debió de ser un poco complicada en lo referente a la relación con su madrastra y hermanastras. Por lo que me contó mi abuela, una vez llegado a la edad de entrar en el servicio militar, sería el año 1895-96, y dado que desde la reforma del Ejército realizada por el Ministro de la Guerra, Don Manuel Cassola, se podía comprar la redención del servicio por 6.000 reales (1.500 Pesetas), y en las colonias por unas 6.000 pesetas de entonces,² Alejo quiso comprar esta redención, pero tanto la madrastra como sus hermanastras no debieron de verlo con buenos ojos y algo debió pasar, ya que no he sido capaz de interpretar si se llegó a pagar dicha redención o no.

En documento privado de fecha 8 de marzo de 1903, dice lo siguiente respecto a este tema:

«En el pueblo de Gavilanes, a 8 de Marzo de 1.903, se reunieron de una parte Alejo Fernández Martín, natural y vecino del mismo, mayor de edad, viudo y propietario y de otra Domingo Fernández Martín y Manuel Blázquez Fernández, también de esta naturaleza y vecindad, mayores de edad, casados y propietarios. El Domingo en representación de su esposa Felipa Rodríguez Martínez y El Manuel en la de su sobrina Florentina Rodríguez Martínez, todos los cuales entre los testigos que al final se expresarán, manifiestan:

Que habiendo fallecido recientemente Luciana Martínez Díaz, esposa en segundas nupcias del Alejo y madre de las interesadas Felipa y Florentina, habidas en su primer matrimonio con Gregorio Rodríguez García, han acordado entre ellas, las operaciones de inventario y partición de los bienes dejados por aquella a consecuencia de lo cual, han recibido las hijas de La Luciana cuantos bienes, efectos y

² HEADRICH, Daniel R. *Ejército y Política en España, 1866-1898*. Alianza, Madrid.

enseres aportó ésta a su matrimonio con El Alejo y la parte de gananciales obtenidos durante la sociedad conyugal incluso lo son eximente en el gasto en ella hecho para redimir del servicio militar a el hijo del repetido Alejo, Celedonio Fernández, en el matrimonio de éste y en el de su hermana Elvira Fernández, dándose en su consecuencia dichas herederas por satisfechas de cuanto, como tales, les correspondiera recibir en su día de su difunta Madre.....»

Este documento privado lo encontré en el arcón de mi abuela, entre muchos otros que he ido catalogando. El primero tiene fecha de 1862. Un seguimiento de todas las escrituras, actas notariales, documentos de transacciones de compra, hijuelas de diversas herencias, recorren diferentes fincas y propiedades, algunas de ellas en la actualidad pertenecen a mi padre.

Después de este descubrimiento, las dudas se acrecentaban más. ¿Cómo podía ser? Si su padre había pagado la «redención», ¿por qué acabó yendo a la Guerra? Se pudo producir el pago, pero existió algún engaño y Celedonio ¿no tuvo más remedio que ir? Durante ese tiempo y antes de irse al servicio militar ¿hubo problemas entre hermanastros que dejaron posos de odio y conflictos suficientes como para que entre ambas partes no se llevaran bien?

Las primeras preguntas, las referentes a su inclusión en el ejército y si pagó o no la redención, no las he podido resolver, aunque está documentado que en algunos casos, en vez de la compra de la redención del servicio para un hijo, la familia podría contratar a un sustituto que había de servir en su puesto. El procedimiento era arriesgado, pues podía ocurrir que una vez cobrado lo estipulado (siempre algo menos que la redención oficial), el sustituto desertara o fuese, a su vez, llamado a filas, en cuyo caso el primero tendría que ir al ejército. ¿Podría haber ocurrido algo así? Las preguntas que hacen referencia a la relación con sus hermanastras más adelante creo que quedarán resueltas.

En aquellos años las «quintas de mozos» que iban a «sortear» su destino también tenían sus canciones como las que hemos conocido en estos pueblos del Valle en los años anteriores a la derogación del Servicio Militar Obligatorio, pero con temas diferentes y, lógicamente, referentes al momento histórico de la época. Así me puedo figurar a los quintos de 1895-96-97-98 cantando una canción que me llegó de boca del abuelo de mi mujer, Eusebio Fernández Vegas y que decía así:

«150.000 hombres para Manila van a embarcar
¿Cuándo volverán? Eso Dios lo sabe.
Si los insurrectos los matan...
Pobrecitas madres, podréis llorar.
¡Viva España con honra!, se oye gritar».

Esta canción debió de pervivir durante algunas décadas en el repertorio de los «quintos», ya que Eusebio fue más o menos de la «quinta de 1926 ó 27».

Desde luego, aunque Celedonio la cantara, su madre sólo podría llorarle desde el cielo porque cuando él tuvo que ir a la guerra ya había fallecido. En cualquier caso, Celedonio fue destinado en el año 1896 a Filipinas (por las referencias de la carta de Alejo) aunque mi abuela muchas veces mentaba Cuba. En 1895 se produce el movimiento independentista filipino dirigido por José Rizal, Andrés

Bonifacio y Emilio Aguinaldo y comienza la 2ª guerra de Cuba, donde muere en acción militar, en el mes de mayo, José Martí.

Durante el verano de 1896 ya debió de estar Celedonio. La guerra en Filipinas se complica destituyendo el gobierno al general Blanco y se nombra al general Polavieja, Comandante en Jefe del Ejército de Filipinas. En 1897 sustituye a Polavieja el general Fernando Primo de Rivera que dirigía un ejército con el 95% de reclutas, ya que no interesaban reenganchados veteranos porque accedían a pensión si acababan mutilados, lo mismo que sus viudas o huérfanos si morían.

Desgraciadamente al no poder haber localizado la unidad militar en la que Celedonio estuvo encuadrado no he podido recomponer los tiempos y los escenarios en los que se movió durante la guerra de Filipinas. Todo lo que sabemos de esta época es lo que mi abuela «Conso» me contó. Siempre dijeron mi abuela y «la tía monja» que existía una foto de su padre Celedonio con el uniforme de «rayadillo» y sombrero de paja, que lo llamaban entre las tropas coloniales «*jipijapa*». Es una pena que nunca encontrara esa foto, ya que tendría mucho valor afectivo.

Celedonio no dijo explícitamente dónde estuvo y en qué acciones bélicas intervino (en el caso de que estuviera en una unidad de combate). ¿Acaso pudo presenciar el enfrentamiento de las armadas española y estadounidense en las inmediaciones de Cavite? Era el 1 de mayo de 1898. Allí quedó destruida la flota española al mando del Contralmirante Montojo y fue el comienzo de las acciones directas del ejército americano y los insurrectos encabezados por Emilio Aguinaldo. ¿O quizá estaba destinado en alguno de los muchísimos pequeños destacamentos que tenía el ejército español por toda la geografía filipina? ¿Estaba en Manila cuando fue cercada por el ejército norteamericano- filipino?

Si bien Celedonio no contó todo su periodo como soldado, sí que relató lo que le aconteció una vez terminada la guerra, después del armisticio de agosto de 1898, y aquí quiero precisar algo sobre la historia oficial en lo referente a la retirada de las tropas españolas de Filipinas. En algunas ocasiones, el Estado, los gobiernos, intentan asentar en la conciencia y tradición popular para ejemplo y magnanimidad de los perdedores ciertos hechos, que aún reconociendo su valor, el hecho heroico importante que suponen para la historia de un pueblo, son en cierta forma manipulados y recortados al antojo del gobierno de turno. Me refiero a los llamados «Últimos de Filipinas». Si bien la versión oficial e histórica hace referencia a que los últimos soldados españoles en Filipinas, fueron los soldados del teniente Martín Cerezo en el asedio de Baler, la realidad es que muchos españoles fueron abandonados a su suerte como esclavos o prisioneros. Cronológicamente, los héroes de Baler no fueron «los últimos de Filipinas». El historiador Juan Jiménez cuantifica en 13.000 los soldados (Aguinaldo hablaba de 2 generales, 40 jefes de alta graduación, 400 oficiales, etc.), religiosos, personal administrativo que, capturados en guarniciones perdidas, se quedaron en la isla tras la rendición y evacuación, sobreviviendo como prisioneros, criados o mendigos, padeciendo las represalias por el pasado colonial.³

Sí es cierto que los últimos de Filipinas en acción bélica fueron los de Baler. No quiero ni mucho menos, desmerecer tal acción heroica y merecedora de toda admiración, no sólo desde España, sino desde el trato que les dio entonces el

³ JIMÉNEZ MANCHA, Juan. *La aventura de la Historia*. Septiembre, 1999.

gobierno filipino. Es precisamente en este último grupo de «abandonados a su suerte», donde se encuadraría el final del servicio militar de Celedonio, quien siempre contó que estuvo preso en algún sitio, donde le hacían trabajar de sol a sol en alguna explotación agrícola, y luego encerrado en alguna estancia destartada e insalubre. Eran vigilados por soldados tagalos que después de varios meses de convivencia, parece que se fiaban de los prisioneros, de tal forma que ya habían optado por no cerrar las puertas ni ejercer, sobre ellos, tanto control como al principio de su cautiverio.

Ya sólo quedaban allí dos españoles, Celedonio y otro que debía de estar muy enfermo. Celedonio le planteó la necesidad, si querían seguir viviendo, de emprender una fuga porque de otra forma no serían capaces de salir de allí y morirían por agotamiento, enfermedades o represalias. Era la única posibilidad de intentar volver a casa. El compañero de Celedonio estaba muy débil y le dijo que en ningún caso podía intentarlo. Seguro que quería, pero no podía. La despedida debió de ser emocionante, ellos sabían que ya nunca volverían a verse. Creo que después del regreso y hasta el final de sus días, Celedonio rezó muy frecuentemente por ese compañero que moriría lejos de su casa con el recuerdo de su familia y de Celedonio en su mente y hasta el último grado de consciencia antes de fallecer.

Así lo hizo Celedonio y aprovechando la oscuridad de alguna noche, se fugó de su cárcel. A partir de ese momento emprendió una huida para volver a España y a Gavilanes. Hay dos posibilidades en la huida de Celedonio. La que puede ser más creíble y normal con los hechos que sucedieron en esos meses siguientes a la derrota es que después de su huida fuera detenido por tropas de Estados Unidos ya enfrascadas en el control de Filipinas contra sus antiguos aliados tagalos y trasladado a Manila, donde se organizaban repatriaciones masivas hacia España con buques mandados por el Gobierno, o bien que «el viaje de vuelta» lo realizara solo, ya que habló de que tuvo que pasar por muchas dificultades, hambre, agresiones; fue polizón en algún barco y en ocasiones tuvo que robar y trabajar por la comida; recorrió muchos kilómetros hasta llegar a la península, después de muchas jornadas agotadoras y arriesgadas. Esta experiencia le hizo mantener durante su vida una convicción que siempre practicó y fue la de la limosna, costumbre que inculcó a sus hijos y que he visto yo plasmada en alguna circunstancia vivida con mi abuela.

Si volvió con esa carta de su padre, seguro que de continua lectura por su parte, le debió de acompañar en sus muchas horas de desesperación por su situación de preso. Muchas veces lloraría con ella en sus manos, y muchas veces le serviría para mantener algún rayo de esperanza para poder volver a abrazar a su padre.

¡Cómo me gustaría saber la ruta por la que volvió a España!

Aquí en España, Alejo, su padre, hombre muy religioso, cuya forma de pensar y practicar trasladó a sus hijos, encargó varias misas a su hijo (no sé si asumiendo su muerte o como petición de su vuelta) y no tengo constancia de si realizó alguna pesquisa en el ejército o en alguna de las asociaciones civiles que se crearon por las familias de prisioneros y/o desaparecidos como la Asociación de las Familias de los Prisioneros en Filipinas. Seguramente no fue así, ya que este tipo de asociaciones como sus socios tenían su sede en ámbitos urbanos, donde era más factible organizar y defender sus intereses.

Pero Celedonio volvió a España, a algún puerto, con la idea clara de volver a las inmediaciones de Gavilanes, para saber si aún vivía su padre. Por los documentos

familiares, en el año 1902 ó 1903, después de haber pasado siete años fuera de casa. De esta forma, con nuevos sacrificios y dificultades, desde algún puerto vino al interior de la península y más concretamente a Talavera de la Reina, donde su mercado de ganado empezaba a ser muy importante dentro del circuito de mercados ganaderos de España. Él sabía que algunos ganaderos de Gavilanes o de los pueblos próximos solían frecuentar ese mercado y quería de una forma discreta saber si su padre vivía. Con algún paisano se encontró y le confirmó que su padre vivía y que había enviudado de su madrastra. Lo importante era que su padre vivía y de esta forma decidió iniciar el viaje de Talavera a Gavilanes. Este trayecto lo debió realizar contento pero emocionado y seguro de que la distancia se le haría más larga de lo que realmente es (no llega a 50 kilómetros).

La noticia de la llegada de Celedonio a Gavilanes se anticipó, de tal forma, que su padre, Alejo, que estaba en un olivar (que actualmente es propiedad de mi padre Gregorio Fernández y de mi tío Longinos Fernández) al que familiarmente llamamos «El Olivarcillo», y que en la zona de Gavilanes se conoce como «Los Regajos»; y alguien fue a buscarlo para decirle que habían visto a Celedonio en Talavera y que venía de camino para casa. Según me contaron la reacción de Alejo fue muy airada contra el que le fue a comunicar la noticia, ya que pensaba que se estaba riendo de él y parece ser que le intentó agredir con una horca que en ese momento tenía en las manos realizando alguna labor agrícola. La desesperación puede hacer que las personas cambiemos radicalmente; supongo que ésta es la explicación de una reacción tan irracional.

¿Cómo serían los pensamientos de Celedonio según se iba acercando a su pueblo? ¡Qué emoción! ¡qué ganas de abrazar a su padre y a su hermana Elvira! Seguro que pensaba que estaría muy cambiado, pero que ellos también lo estarían, ya que habían pasado, nada más y nada menos que ¡7 años! Dentro de esa emoción y nervios, la ilusión de volver y también el recuerdo de los compañeros que quedaron para siempre allí, en especial aquel que abandonó ya muy enfermo preso y desamparado. ¿Cómo fue el encuentro entre Alejo y Celedonio? ¿entre padre e hijo? Seguro que entrañable, lleno de emoción y reflejando el profundo amor que se debían tener y que, como padre, Alejo reflejó en la carta de 1897.

Una vez que regresó de su «aventura» colonial, ya con 27 ó 28 años, debió de contraer matrimonio rápidamente y formó una familia junto con su esposa María Martínez Sánchez, de la que sobrevivieron seis hijos (era frecuente en aquellas primeras décadas del pasado siglo, la muerte prematura de niños en edad muy temprana). Por orden de nacimiento fueron los siguientes: Serafina, Pedro, Consolación, Manuel, Alejo y Nicolasa.

Las referencias que tengo de su vida en el pueblo aluden a un hombre bueno, religioso practicante y siempre preocupado de que sus hijos supieran «las cuatro reglas», leer y escribir. Le gustaba sacrificarse económicamente y siempre que podía realizaba alguna compra de algún terreno o finca, lo que le hizo incrementar su patrimonio de forma considerable respecto a lo poco que debió de heredar, dado que su «ficticia redención del servicio militar» parece ser que se le descontó, según el mismo documento de fecha 8 de marzo de 1903; y únicamente tengo constancia de una «hijuela» otorgada en su favor con fecha de 25 de julio del mismo año de dos novenas partes de una herencia de su tío Eladio Fernández García (hermano de su madre). En este sentido, con fecha 28 de julio de 1910, existe un documento privado de compraventa en el cual Alejo Fernández vende a su hijo Celedonio una serie de propiedades, valoradas en 236 pesetas. ¿Podría ser

una venta falsa? ¿Era una forma de poder regularizar la propiedad posiblemente con menos gastos que la herencia por motivo de los impuestos y tasas correspondientes?. No tengo ninguna prueba contundente, pero parece que tuvo que trabajar mucho para levantar su casa y mantener una familia tan extensa, lo que era muy frecuente en esos años.

Celedonio tuvo una actividad política dentro del ayuntamiento de Gavilanes, al menos desde 1907, donde he localizado actas firmadas por él como concejal y Juez de Paz en diferentes momentos. Los detalles de las actas hacen mención a situaciones comunes y propias de aquellos momentos en un municipio dedicado a la agricultura y ganadería y al aprovechamiento del pinar, pero también, curiosamente, situaciones de déficit dentro del Ayuntamiento, solucionándolo en ocasiones con subidas en la cesión de pastos (terreno común de la sierra) y en otras, con cortas de pinos. También hay actas de nombramiento de médico titular; reconocimientos de los «quintos» y «declaraciones de soldados»; adjudicaciones de aprovechamiento de la resina en el monte, etc.

En un acta con fecha de 4 de enero de 1914, se nombra a Celedonio «Regidor Interventor», lo que parece indicar que era la persona que controlaba las cuentas. En ciertos momentos ocupó el cargo de «Juez de Paz», un cargo que siempre ha ido ligado a hombres justos, equilibrados, respetados por toda la gente del pueblo y con cierta experiencia en la vida.

El acta más curiosa que tengo guardada es el nombramiento como alcalde de Gavilanes de Celedonio como consecuencia del golpe de estado del General Primo de Rivera en el año 1923. El acta como documento histórico tiene un valor importante, es el reflejo de la legislación del momento y su repercusión en un ayuntamiento. Dice así:

«Acta levantada en virtud del Real Decreto de 30 de septiembre de 1.923 sobre destitución de los Ayuntamientos».

«En el pueblo de Gavilanes a tres de octubre de 1.923, siendo la hora de las veintiuna, se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento, el Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil de Pedro Bernardo don Salvador Martín Jiménez, con objeto de dar cumplimiento a una orden del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, de fecha primero del actual en la que se le da traslado del R.D. de 30 de septiembre último sobre destitución de todos los Ayuntamientos de España; a la vez que se le dan instrucciones respecto al cese de los que componen la corporación municipal y la forma en que han de reemplazarlos.

Al momento fueron citados por el alguacil el Sr. Alcalde Don Román Fernández Blázquez y los Concejales cuyos nombres se expresan al margen para que comparieran inmediatamente ante dicho Comandante de puesto y habiendo verificado todos, la referida autoridad militar dio lectura a la orden del Gobierno Civil de que al principio se hace mención, quedando enterados todos los señores afectados que componían el Concejo, cesando en este acto y sin protesta de ninguna clase, en el ejercicio de los cargos que venían desempeñando y entregando el Sr. Alcalde y el Teniente las insignias de tales cargos que como es natural obraban en su poder.

Cumplida la primera parte de lo acordado por la superioridad y citando en el acto a los señores de la Junta Municipal que han de reemplazar a los que cesan, se levanta la presente acta que firman el Sr. Comandante del puesto y todos los demás de que en el fondo de este acta se hace mención de que yo el secretario certifico. Salvador Martín Jiménez.

Seguidamente y continuando en la casa Consistorial, el Sr. Comandante del puesto de Pedro Bernardo, Don Salvador Martín Jiménez, mandó citar como se dice en el acta anterior a los señores vocales que con el Ayuntamiento componían la actual Junta de asociados, con objeto de dar cumplimiento a lo proveniente en el artículo 1º del R.D. de 30 de septiembre último en lo referente a la forma de sustituir a los Concejales que han cesado en esta fecha.

Al momento y una vez que comparecieron los referidos vocales cuyos nombres se expresan al margen, se procedió, con la intervención y bajo la presidencia del referido Comandante de puesto y en la forma que la citada soberana disposición exige, a elegir en votación secreta el vocal que ha de ejercer las funciones de Alcalde, resultando elegido, por cinco votos Don Celedonio Fernández y Fernández al que en el acto se le posesionó del cargo y entregándole las insignias del mismo».

Desde luego si a Celedonio le nombraron alcalde a consecuencia del decreto que ordenó el propio Primo de Rivera para «regenerar» los Ayuntamientos, sin ser un político definido, debió de ser por estar próximo a las mismas ideas tradicionalistas que defendió el general con su golpe de Estado.

Una de las anécdotas que me contó mi abuelo Lucio (marido de mi abuela «Conso») fue que cuando él entró en «quintas», siendo alcalde del pueblo Celedonio, sucedieron algunos escándalos nocturnos que incomodaron a los vecinos, de tal forma que el Alcalde ordenó a la Guardia Civil detener a todos los «quintos», a los que los hizo dormir alguna noche en la cárcel del ayuntamiento.

Celedonio se hizo con un capital con mucho esfuerzo y parecía que tenía mucha suerte y «buena mano». Siempre que emprendía alguna tarea agrícola todo se agradecía con facilidad y sus productos granearan con mucha gracia y rentabilidad. En alguna ocasión alguien del pueblo, ya mayor y que conoció a Celedonio, me dijo que de haber vivido más tiempo Celedonio se hubiera hecho con un capital muy importante. Le gustaba poco el ganado, porque decía que si bien valía en el momento ese valor podía perderlo de forma inmediata (accidente, depreciación, enfermedades, etc.), mientras que cualquier finca o inmueble no perdía nunca su valor y siempre permanecería en el tiempo. Tenía la costumbre de comprar casi todos los años alguna finca o parcela, de las cuales tengo muchos documentos de compraventa privados. También se construyó, «a medias», la casa que actualmente es de mi padre, sita en el «barrio de abajo», con el que debía de ser su amigo y que posiblemente coincidieran en Manila, Dimas (al que se menciona en la carta de 1897). Se puede ver cómo las dos casas comparten vigas de castaño principales. En su día se hicieron de forma conjunta y las separaron por medio de un tabique que todavía existe, de piedra en la primera planta y de adobe en la segunda y el «sobrao».

El día en que falleció me fue descrito muy bien y varias veces por mi abuela, así como por mi tía monja.

Parece ser que se produjo un incendio en alguna casa próxima a la suya y Celedonio que era una persona valiente y decidida, se puso junto con otros a ayudar e intentar apagar el fuego. La tarea fue dura y una vez acabada, Celedonio se agotó mucho y después de unos días le aparecieron unas fiebres fuertes que pudieron acabar en neumonía, y en aquellos años esto podía ser el preámbulo de la muerte, como desgraciadamente ocurrió. Celedonio murió en su casa el 23 de diciembre de 1925 rodeado de su mujer, María, y de sus seis hijos, todos ellos menores de edad. Murió en la estancia que llamamos «la sala», en la

parte posterior de la casa. Debió de ser consciente de que la muerte se le venía encima y dejó ordenados algunos asuntos para que se reflejasen en sus últimas voluntades.

El testamento original, que tengo en mi poder, dice así en los asuntos más importantes:

Don Celedonio Fernández Fernández murió bajo testamento otorgado de palabra ante cinco testigos y escrito en una cédula en esta Villa el 22 de diciembre de 1925, declarado testamento por auto judicial de 8 de marzo del corriente año y protocolizado mediante acta autorizada el 9 de abril del corriente año por Don León Pío Álvarez Olivares, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Arenas de San Pedro, cuya copia del testamento copiado textualmente, dice así:

[...] después de la fecha: 22 diciembre de 1925 y la presentación de los testigos [...]

«En la casa morada de Celedonio Fernández Fernández, Barrio de Abajo, le hallaron postrado en cama, pero que a su juicio, con todo su conocimiento y cabales facultades mentales, el cual interrogado al efecto, les manifestó su deseo de hacer constar su última voluntad a su presencia y por el medio de cédula testamentaria como medio legal por carecer en este municipio de Notario público y, en alta, clara e inteligible voz, dijo:

1º Llamarse Celedonio Fernández Fernández que es vecino y natural de este pueblo de Gavilanes, de cincuenta años de edad, de profesión propietario; circunstancias que además de conocerse, justifica por medio de su cédula personal de la clase novena, número ciento cuarenta y dos, expedida por esta alcaldía un trece de septiembre de 1.925, que exhibió y recogía en el acto que es hijo de Alejo Fernández y de Juana Fernández, ambos ya difuntos y estar casado en la actualidad en primeras nupcias en matrimonio canónico con María Martínez Sánchez, con quien vive y de cuyo matrimonio tienen seis hijos, hoy vivos, llamados Serafina, Pedro, Consolación, Manuel, Alejo y Nicolasa Fernández Martínez, respectivamente.

2º Declara que profesa la Religión Católica, Apostólica y Romana en cuya fe y esencia ha vivido, piensa vivir y quiere morir, diciendo su voluntad que ocurrido su fallecimiento, sea amortajado su cuerpo con sus propias ropas de vestir y enterrado en lugar sagrado, dejando a elección de su esposa los beneficios de sufragio que para bien de su alma hayan de celebrarse.

3º En prueba del cariño que profesa a su citada esposa María Martínez Sánchez y como recompensa a sus buenos servicios, la lega y manda para que la disfrute durante los días de su vida, la mitad de la casa morada en que habitan, de puertas para dentro con todos los bienes, muebles y enseres que contenga el día de su fallecimiento. [...]

El inventario de propiedades del testamento es un tanto curioso, pero clarificador en cuanto a lo que valían las propiedades y los objetos en esos momentos. Así, se describen los muebles (4 tinajas por valor de 30 pesetas, etc...), las ropas (en sábanas, 20 pesetas...), los animales (una vaca llamada Marquesa de cinco años con becerro, 500 pesetas...), e inmuebles (un prado en el sitio llamado «El Colmenar» por 1.050 pesetas...). La valoración total del capital de Celedonio en el documento notarial es de 11.656, 50 pesetas, con el reparto equilibrado e igualitario para cada uno de sus hijos.

Durante el tiempo que estuvo velando la familia el cadáver del difunto, en fechas navideñas, ninguna de las cuadrillas de amigos que iban «echando la ronda» por las calles y casas como tradicionalmente se hacía (y todavía se ve

alguna cuadrilla) durante los días de Navidad pasó mas allá de la plazuela de «El Cotanillo», en las proximidades de la casa del difunto, mostrando el respeto hacia él y su familia.

El recuerdo del entierro de Celedonio, su vago recuerdo, me lo describió alguna vez su hija pequeña, Sor Oliva de San José, quien lo recordaba como un padre muy cariñoso con sus hijos, exigente a la hora de aprovechar los pocos medios que existían entonces a la hora de estudiar. Me contó mi tía monja que ella y una prima suya, que tenía entonces 6 años, como no les dejaron ver a su padre muerto, se escaparon a otra casa contigua a la suya, y como en aquellos años el difunto iba expuesto en algún tipo de «angarillas», sin tapar su cara, desde el balcón de madera de esa casa, recordaba que vio a su padre como si estuviera dormido.

Como esta «pequeña historia» existirán otras, pero cada año que pasa quedan muchas menos. Una pena, porque la conciencia de un pueblo no solo nace de lo que nos proponen desde instancias oficiales, también de todas aquellas «pequeñas historias» que componen y certifican, por esos documentos familiares, la Historia.

